INFORME DE EVALUACIÓN N° 28 /2.014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 18/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENSUAL DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC". ID N° 275606

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 18/2014 para la "Mantenimiento y Reparación Mensual de Sistemas contra Incendio (Detectores de Humo y Calor) del Edificio Central del MOPC", identificado en el SICP con el N° **275606.**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**.

3. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 275606

b) Disponibilidad Presupuestaria: Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación con fondos asignados a este Ministerio para el presente ejercicio fiscal. La presente contratación es **Plurianual.**

c) Publicación:

• En el SICP en fecha 24/04/2014

d) Invitación:

• Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **SISTEMAS DE PROTECCION Y SEGURIDAD S.A.**
- **GRUPO SENSORMATIC S.A.**
- **PROTEK S.R.L**
- **OMNI S.A.**
- **OCTAVIO FERREIRO BARRIOS**

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 28 /2.014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 18/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENSUAL DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC". ID Nº 275606

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante no ha emitido adendas ni aclaraciones durante el término de la convocatoria.

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 31 se informa que en fecha dos de mayo de dos mil catorce, en la Sala de Capacitación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se ha procedido según lo indicado por cláusula 18 del Anexo B Datos de la Contratación , presentando sus ofertas las siguientes Empresas en el orden teniendo en cuenta la hora de presentación de sobres:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE N° 1	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE N° 2
1	ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	35.400.000.-	330.000.-
2	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez	49.920.000.-	800.000.-
3	DIGITEL COMUNICACIONES de José Fariña	42.000.000.-	900.000.-

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Documentos	ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez	DIGITEL COMUNICACIONES de José Fariña
Formulario de oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta	Presenta	Presenta	Presenta

EMPRESAS:	ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez	DIGITEL COMUNICACIONES de Jose Fariña
Constancia del SIPE N°	1294660	1295499	No Presenta
Hojas foliadas	15fs.	7 fs.	22 fs.

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° 28 /2.014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 18/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENSUAL DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC". ID N° 275606

5. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC) inciso 20, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS	ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez	DIGITEL COMUNICACIONES de José Fariña
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:			
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	SIPE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE	Cumple	SIPE
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas			
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	Cumple	SIPE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE	Cumple	SIPE
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SIPE	Cumple	SIPE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	Cumple	SIPE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 28 /2.014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 18/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENSUAL DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC". ID Nº 275606

f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	Cumple	SIPE
	Otros documentos:			
	1- Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de servicios de mantenimiento de equipos de igual característica a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	SIPE	SIPE	No Cumple
	2- Constancia de Visita Técnica emitida por la Dirección de Obras Públicas o Declaración Jurada de conocer el sitio de los trabajos.	Cumple	Cumple	No Cumple

6. Verificación y evaluación de la Capacidad Financiera y Técnica de los Oferentes.

Una vez constatada la presentación de los documentos de carácter sustancial, debidamente completados y firmados por los oferentes participantes, se procede a la verificación y evaluación de las ofertas presentadas por los Oferentes.

Conforme al memorándum DOP-DT N° 118/2014 y el memorándum DOP-DT N° 139/2014 de la Dirección de Obras Públicas que contiene la evaluación técnica y la evaluación técnica complementaria según el pedido por Memorándum SCEO N° 102/14 *y N°* 119/14 respectivamente.

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 02 de mayo de 2014 constando las observaciones en el Acta Nº 31/2014 y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de **presentación y verificación** de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente.

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 28 /2.014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 18/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENSUAL DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC". ID Nº 275606

1.- OFERENTE: ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro

LOTE N° 1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**				
OFERTA (IVA incluido) :	**35.400.000**				
Garantía Mantenimiento :	2.500.000	% Garantía:	7.06%	Vigencia:	90 días
LOTE N° 2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**				
OFERTA (IVA incluido) :	**330.000**				
Garantía Mantenimiento :	2.500.000	% Garantía:	3.00%	Vigencia:	90 días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Anexo B. 20)		- Mantenimiento y Reparación del Sistema contra Incendio. Mantenimiento y Reparación de Sistema de control de Acceso – Policía Nacional. - Mantenimiento y Reparación Mensual de Sistema contra Incendio (detectores, Humo Calor) del Edificio Central del MOPC - Cámara Digital Convencional. Junta Municipal de Asunción - Mantenimiento de Equipos Sede La Piedad Bloque A. Revisión de la alimentación de energía eléctrica del sistema como de la fuente principal y auxiliar. Ministerio Público - Revisión y Mantenimiento de Hidrantes. Sede la Piedad Bloque B. Ministerio Publico - Servicio de Mantenimiento de Equipos de prevención de Incendio y Control de acceso. Policía Nacional - Mantenimiento y reparación de Instalaciones Especiales para la fiscalía Regional de Villarrica. Ministerio Público - Mantenimiento y Reparación de Equipos y Bocas de Incendio. Ministerio Público
d) Experiencia	SI	
Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	SI	Matrícula de Comerciante Ramo: Venta de Muebles, Maquinarias, Casa de Electricidad, Librería, Ingeniero, Analista y Otra Actividad
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	SIN ERRORES ARITMÉTICOS	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	X	NO PASA	

OBSERVACIÓN: LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON COPIAS SIMPLES, NO ESTAN AUTENTICADOS POR ESCRIBANÍA.

2.- OFERENTE: DIGITEL COMUNICACIONES de José Fariña

LOTE N° 1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**
OFERTA (IVA incluido) :	**42.000.000**

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 28 /2.014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 18/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENSUAL DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC". ID Nº 275606

Garantía Mantenimiento :	No consigna el Monto	% Garantía:	3.00%	Vigencia:	90 días
LOTE N° 1	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**				
OFERTA (IVA incluido) :	**900.000**				
Garantía Mantenimiento :	No consigna el Monto	% Garantía:	3.00%	Vigencia:	90 días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Anexo B. 20)		- Mantenimiento y Reparación de los Sistemas de Seguridad del Ministerio de Relaciones Exteriores con provisión de respuestos y accesorios. - Mantenimiento General de Sistema de Seguridad contra Incendio. Limpieza general de Sensores H/C para Frutika S.R.L. - Mantenimiento y Reparaciones del Sistema de Incendio. Ajuste General de todos los accesorios
d) Experiencia	SI	
Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	NO	No Presenta Matricula de Comerciante.
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	SIN ERRORES ARITMÉTICOS	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA		NO PASA	**X**

OBSERVACIÓN: El oferente Digitel Comunicaciones no presenta la Constancia de Apertura de Negocios (Matricula de Comerciante) presenta por Nota MEU N° 16520 el Registro Único de Contribuyentes.

3.- OFERENTE: TES INGENIERÍA de Diego Rodriguez

LOTE N° 1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**				
OFERTA (IVA incluido) :	**49.920.000**				
Garantía Mantenimiento :	2.000.000	% Garantía:	4.01%	Vigencia:	90 días
LOTE N° 1	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**				
OFERTA (IVA incluido) :	**800.000**				
Garantía Mantenimiento :	2.000.000	% Garantía:	3.00%	Vigencia:	90 días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Anexo B. 20)		- Instalación de Bocas de Extinción de Incendio en la Sede Social del

Lic. LILIAN CANTE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° 28 /2.014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 18/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENSUAL DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC". ID N° 275606

d)	Experiencia	SI	Banco Central del Paraguay- UOC - Sistema de Prevención Contra Incendios para el Edificio Humaitá y Boquerón – UOC – Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancarios - Servicio de Instalaciones de Sistemas contra Incendio – Secretaría Nacional de Turismo
Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.		SI	Servicios y Consultoría Electrónica (Compra, Venta de Equipos Informáticos, Electrónicos, Instalación y Mantenimiento de Equipos, Redes, Maquinas Electrónicas y Otros)
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA		SIN ERRORES ARITMÉTICOS	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	x	NO PASA	

7. Consideraciones generales:

Conforme al Art. 59 del Decreto N° 21909/03, se solicitó mediante Nota SCEO N° 73/2014 de fecha 23 de mayo del corriente, la constancia de Apertura de Negocios y/o Matrícula del Comerciante, en el cual se verifique el ramo del bien ofertado, a la firma **DIGITEL COMUNICACIONES de José Fariña,** la misma ha presentado, según consta en nota recibida en fecha 26 de mayo del cte., su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, no así lo requerido por la convocante., por tanto, la oferta queda DESCALIFICADA atendiendo a lo que se establece en el ***Artículo 60. del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03. Análisis:*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: (...)* *5.* ***La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.*** *6.* ***Los documentos de la oferta estén en general en orden.***

El artículo 28° de la ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" dispone: "*...Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo...*".

El artículo 61° del decreto N° 21.909/03 dispone cuanto sigue: "*Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria; 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haberse efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias; 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar*

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 28 /2.014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 18/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENSUAL DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC". ID Nº 275606

su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. ***Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación****...*".

Atendiendo a lo dispuesto precedentemente y al informe técnico de la Dirección de Obras Públicas, y con la aplicación del margen de preferencia a las ofertas presentadas, se constata que la menor oferta fue presentada por la firma **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA De Octavio Ferreiro**, la cual cumple con los requisitos técnicos y legales solicitados por la Convocante.

8. Conclusión y recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **Contratación Directa Nº 18/2014** para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENSUAL DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC" PARA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** a la firma **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA De Octavio Ferreiro, con RUC Nº 2442839-6, según el siguiente detalle:**

- **Lote N° 1:** Por un total de Gs. 35.400.000 (guaraníes treinta y cinco millones cuatrocientos mil).
- **Lote N° 2:** Por el monto mínimo de Gs. 4.000.000 (guaraníes cuatro millones) y un monto máximo de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones).

La recomendación de adjudicación se realiza previa verificación de la adecuación del monto a la disponibilidad presupuestaria del presente llamado.

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.51/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Asunción, 05 de junio de 2014